

23-24

MICROGRADO ESTUDIOS MEDIEVALES
OPTATIVAS CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ANTROPOLOGÍA DE LA RELIGIÓN

CÓDIGO 70023089

UNED

23-24

ANTROPOLOGÍA DE LA RELIGIÓN

CÓDIGO 70023089

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ANTROPOLOGÍA DE LA RELIGIÓN
Código	70023089
Curso académico	2023/2024
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Título en que se imparte	MICROGRADO ESTUDIOS MEDIEVALES
CURSO - PERIODO	- SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

¿Cómo estudiar la religión desde la antropología? ¿Qué implica hacer trabajo de campo en un ámbito donde se ponen en juego tanto las teorías sociales como la fe en lo sobrenatural? ¿Qué dificultades encuentran los antropólogos para el estudio de una disciplina que se ocupa de cuestiones que escapan a la racionalidad? El objetivo de este curso es dar algunas respuestas a estas preguntas y preparar al estudiante para poder investigar distintos fenómenos religiosos a partir de la etnografía. Dada la vastedad e indefinición de este campo de estudios, y la extrema diversidad de las perspectivas disciplinares y teóricas desde las que se ha abordado y aborda (incluida la contemporánea problematización de la existencia misma de su objeto: la “religión” o las “religiones”) el acercamiento a esta disciplina es inevitablemente selectivo, introductorio y preparatorio.

Intentaremos lograr:

1. La *apertura* del alumno a una problemática antropológica amplia, compleja, difícil y actualmente muy cuestionada.
2. La *aportación* de informaciones básicas, de carácter tanto teórico como etnográfico, que permitan al alumno hacerse una idea del panorama antropológico en ese ámbito de estudios.
3. La *sugerencia* al alumno de posibles vías de investigación a seguir durante y con posterioridad a este curso, acordes con su elección personal entre los diversos intereses particulares suscitados por el mismo.

Para lograr estos objetivos se seguirán dos líneas de actuación que tienen su reflejo en los textos de lectura obligatoria en esta asignatura. En un primer bloque, se introducirá a los estudiantes en las principales *teorías* sobre la(s) religión(es) elaboradas por antropólogos y los principales *paradigmas teóricos* desde los se han estudiado los fenómenos religiosos. Un segundo bloque incidirá en los ámbitos temáticos en los que la investigación ha sido más fructífera, de modo que los alumnos conozcan, comprendan y puedan manejar en sus propias investigaciones etnográficas los conceptos claves para el estudio de las experiencias religiosas.

El curso de Antropología de la Religión se imparte en el primer semestre del Tercer Curso del Grado de Antropología Social y Cultural de la Facultad de Filosofía. Es una asignatura obligatoria que tiene asignados 5 ECTS y pertenece a la materia Ámbitos temáticos de la Antropología.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Más allá de los oficiales para poder cursar los estudios de Grado, no se establecen requisitos previos para cursar esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA DEL CARMEN GARCIA ALONSO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mgarciaal@fsof.uned.es
Teléfono	91398-7038
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las tutorías permitirán tratar en profundidad distintos temas de la asignatura; en ellos se resolverán dudas, se darán consejos para el estudio y la preparación de la materia, etc. Los alumnos dispondrán de dos tipos de tutores: tutores de campus virtual y, según el centro asociado de referencia, tutores presenciales. La tutorización a través de los foros de la asignatura tendrá dos posibles vías. Los tutores de campus resolverán las preguntas de carácter general y organizarán los grupos de trabajo de la asignatura. Los alumnos dispondrán también de la posibilidad a través de los foros de contactar con el equipo docente para la aclaración de aspectos del temario de difícil comprensión y para realizar preguntas de contenido de la asignatura.

Para acceder al curso virtual, el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED al matricularse. En caso de no recibir la clave al momento de matricularse, solicítela en el Negociado de alumnos de antropología: negociado.alumnos.antropologia@adm.uned.es o llamando al teléfono: 91398.86.91.

Además de por el curso virtual, se puede contactar con la profesora de esta asignatura por correo electrónico y por teléfono en horario de atención al alumnado:

Prof^a María García Alonso

mgarciaal@fsof.uned.es

Teléfono: 913987038

Horario de Atención al alumnado

Martes de 10:30 a 14:30.

También puede comunicarse por medio del correo postal en la siguiente dirección:

Departamento de Antropología Social y Cultural. Despacho 112.

Edificio Humanidades

Paseo Senda del Rey 7. 28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70023089

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales

.

CG1.1.1 - Iniciativa y motivación

CG1.1.2 - Planificación y organización

CG1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo

CG1.2.1 - Análisis y síntesis

CG1.2.5 - Razonamiento crítico

CG1.3.3 - Innovación

CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG2.1.3 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés)

CG2.1.4 - Comunicación y expresión científica y tecnológica

CG2.2.2 - Competencia en la búsqueda de información relevante

CG2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información

CG4.1 - Compromiso ético

CG4.2 - Ética profesional

Competencias específicas

E1.1 - Conocer la historia de la disciplina antropológica

E1.10 - Conocer y saber usar el corpus etnográfico generado en la disciplina

E1.2 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura

E1.3 - Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural

E1.5 - Conocer las teorías sobre la especie humana en su relación con la producción de sociedad y cultura

E1.6 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos y la teoría antropológica al respecto

E1.7 - Conocer la variabilidad transcultural en el ámbito del parentesco y la teoría antropológica al respecto

E1.8 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas político-jurídicos y la teoría antropológica al respecto

E1.9 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas simbólico-cognitivos y la teoría antropológica al respecto

E3.1 - Saber registrar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico

E3.2 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos

E3.3 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista

E3.4 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación

E3.5 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales

E3.6 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones

E3.7 - Saber triangular la información empírica producida por diversos medios

E3.8 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos

E4.1 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística

E4.2 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Este conjunto de competencias, hará posible los siguientes *resultados del aprendizaje*:

- 1º. Conocimiento de los ámbitos temáticos esenciales en el surgimiento y desarrollo de la Antropología de la Religión.
- 2º. Comprensión de la complejidad que adquieren los estudios etnográficos, tratado las áreas particulares en las que académicamente se estructura el conocimiento de una cultura, para comprender la cultura en su conjunto.
- 3º. Comprensión de los diferentes procesos de estudio y análisis de las particularidades

culturales de un sistema en áreas temáticas, sin perder de vista la perspectiva global que permite el funcionamiento del mismo.

4º. Una comprensión teórica y práctica de la incidencia de las perspectivas del investigador en la conformación de sus teorías desde diferentes áreas temáticas, permitiendo la reflexión sobre la importancia de los planteamientos metodológicos y desde diferentes áreas del conocimiento, a la hora de afrontar la práctica de la Antropología.

CONTENIDOS

PRIMERA PARTE: TEORÍAS ANTROPOLÓGICAS DE LA RELIGIÓN

Tema 1: La religión como objeto de conocimiento antropológico

Tema 2: Los hechos religiosos como hechos sociales

Tema 3: Religión y experiencia

Tema 4: Religión, racionalidad y juegos del lenguaje

Tema 5: Secularización, mundo global y renacimientos comunitarios

SEGUNDA PARTE: GRANDES TEMAS DE LA ANTROPOLOGÍA DE LA RELIGIÓN

Tema 1. El mito

Tema 2: El ritual

Tema 3: La magia

Tema 4: La brujería

Tema 5: El chamanismo

Tema 6: Los especialistas rituales

Tema 7: Los procesos de secularización y los renacimientos religiosos: el ejemplo del catolicismo en España

METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED permite distribuir las *actividades formativas* de los estudiantes en dos dimensiones: (a) el tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores de la red de centros asociados, y (b) el trabajo autónomo del alumno.

(a) El tiempo de interacción con los equipos docentes y los tutores de los centros asociados consumirá el 35% de los ECTS de la asignatura Antropología de la Religión. Esta interacción tendrá lugar por los siguientes medios propios de la metodología de enseñanza a distancia: atención presencial en los centros asociados, teléfono, correo electrónico, foros y otros espacios comunicativos en el curso virtual, programación radiofónica, televisión y

videoconferencias. Las actividades de esta dimensión formativa serán:

§ Orientaciones para el estudio de la asignatura, a través del curso virtual y otros medios textuales, telefónicos y audiovisuales: 5% de los ECTS.

§ Participación en foros y otros espacios comunicativos en Internet dirigidos por profesores y tutores, con la posibilidad de potenciar el trabajo en equipo: 10% de los ECTS.

§ Consulta personal de los estudiantes con los profesores de los equipos docentes y tutores de la red de centros asociados por los medios antes mencionados: 5% de los ECTS.

§ Asistencia a las tutorías presenciales o remotas en la red de centros asociados: 5% de los ECTS.

§ Realización y revisión de exámenes, y supervisión de trabajos por parte de los profesores de los equipos docentes y de los tutores de la red de centros asociados: 10% de los ECTS
En el transcurso de estas actividades el estudiante irá adquiriendo las competencias mencionadas anteriormente.

(b) El trabajo autónomo del alumno tendrá una representación del 65% de los ECTS de la asignatura. Las actividades de esta dimensión formativa serán:

§ Estudio de los textos básicos y bibliografía complementaria de la asignatura: 30% de los ECTS.

§ Lectura de los materiales de apoyo presentes en la web y coordinados por los equipos docentes y tutores de la red de centros asociados: 5%

§ Prácticas de análisis y escritura: 30%

Al realizar estas actividades el estudiante irá conformando un saber práctico de algunas de las competencias ya promovidas en la interacción docente con el profesorado, y adquiriendo otras que serán fundamentalmente dependientes de su propia acción.

La *metodología de enseñanza-aprendizaje* que se seguirá en esta asignatura será la específica de la enseñanza a distancia, utilizando fundamentalmente las videoclases y otros espacios comunicativos que permite el curso virtual, complementados por distintos recursos audiovisuales y radiofónicos. La asignatura dispondrá de bibliografías recomendadas de acuerdo a los intereses de los estudiantes. Se contará igualmente con tutorías semipresenciales, telefónicas y en línea, apoyadas por el trabajo en foros con comunicación bidireccional entre el docente y los estudiantes.

El curso virtual consta de distintas herramientas y utilidades. En la GUÍA DE ESTUDIO se detalla la dinámica del curso y el cronograma del mismo. TABLÓN DE NOTICIAS es el lugar en el que se colocan noticias de interés para la asignatura. Las NOVEDADES incluirán las últimas noticias. En la carpeta DOCUMENTOS se encuentran los textos y enlaces que serán la bibliografía básica del curso. La WEBCONFERENCIA permitirá la comunicación directa para aclarar algunos aspectos del curso o mantener reuniones virtuales. En la carpeta TAREAS se deben subir los ensayos para que sean evaluados por el equipo docente y en CALIFICACIONES los docentes haremos nuestras evaluaciones.

En esta asignatura existen diferentes FOROS. El foro *general* será para la comunicación genérica entre docentes y alumnos: breve presentación, plazos, notas, procedimientos, etc., etc. Para la comunicación entre los estudiantes, no moderada por el equipo docente, se debe utilizar el foro de *estudiantes*. Hay un foro específico para cada uno de los temas del curso donde se discutirán de cada uno de los aspectos relacionados con el mismo. Por

último, hay un foro que destinaremos para los comentarios sobre el trabajo de la PEC.. Los comentarios que sean de interés general sobre las lecturas o cualquier otro tema relacionado con el curso (criterios de evaluación, plazos de entrega, etc.) deben ser planteados a través de los foros, para que la respuesta pueda servir para resolver las dudas de otros compañeros. En el caso de aspectos más especializados sobre los intereses de los propios estudiantes (bibliografía concreta sobre temas específicos, etc.), se sugiere el uso del correo electrónico del equipo docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

El alumno podrá llevar al examen (y consultar durante el mismo) tanto los textos obligatorios de la asignatura como el material complementario que desee.

Criterios de evaluación

El examen constará de dos preguntas que versarán necesariamente sobre algunos de los asuntos y problemas abordados en el temario OBLIGATORIO de la asignatura y dos comentarios de texto. El estudiante deberá elegir **una sola** pregunta y **un solo comentario** entre los dos propuestos. Para la pregunta teórica dispondrá de una cara de un folio; para la realización del comentario de texto dispondrá de un folio por las dos caras. De este modo el espacio máximo del examen presentado será de folio y medio.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

Esta asignatura incluye una práctica realizada por el alumno, que servirá como evaluación continua a quienes así lo escojan. Este trabajo tiene un carácter NO OBLIGATORIO, aunque sí altamente recomendado porque le permitirá aplicar algunos de los conocimientos obtenidos en la asignatura.

La PEC consiste en la descripción de un ritual religioso en el que el o la estudiante haya participado mediante un breve trabajo de campo. Se pretende que la descripción sea lo más pormenorizada y *densa* posible, incluyendo referencias espaciales (lugares de las acciones, distribución de los integrantes y los objetos rituales en el espacio), las características de los actores rituales, las partes del mismo y cualquier otra consideración sobre su sentido. Se aportarán ejemplos sobre este tipo de descripción en el curso virtual de la asignatura.

La estructura y estilo de la redacción serán libres. Los trabajos tendrán una extensión de 3.000 palabras (unos siete folios aproximadamente). En el curso virtual se dispondrá de un ejemplo de muestra de lo que se espera de esta *descripción densa*.

El/la estudiante decidirá a lo largo del semestre si va a presentar trabajo o no. Conviene, no obstante, acordarlo con el equipo docente de la asignatura y ponerse a trabajar cuanto antes. La fecha límite para entregar el trabajo es el 15 de enero. Atención: el sistema se cierra a las 11:55 de la noche de ese día, más tarde ya no acepta el colgado de trabajos. Os ruego no dejar esta decisión para el último día.

Sólo se presentan y evalúan trabajos en la convocatoria de febrero. En septiembre no hay evaluación continua y por tanto no se podrá presentar. La calificación de los trabajos de alumnos que no aprueben el examen de la prueba presencial de febrero no se tiene en cuenta hasta que el alumn@ haya aprobado el examen en la convocatoria de septiembre.

Para colgar el trabajo se utiliza el comando “Entrega de trabajos”, dentro del foro virtual de la asignatura (en la plataforma ALF). Sólo se puede colgar una vez. Asegúrese de que el trabajo está en su versión definitiva.

En esta actividad nos guiaremos por el siguiente calendario:

Criterios de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios generales de puntuación y valoración de este trabajo se expresan, de manera sintética, en la siguiente tabla:

Ponderación de la PEC en la nota final	Hasta 2 puntos.
Fecha aproximada de entrega	15 de enero
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El examen final tendrá dos horas de duración en el régimen general de pruebas presenciales de la UNED. En el caso de los y las estudiantes que no hayan realizado el trabajo optativo, la calificación final será la obtenida en el examen. En el caso de los y las estudiantes que sí lo hayan hecho y éste haya sido positivamente calificado por el equipo docente, la calificación final sumará hasta dos puntos a la obtenida en el examen y será determinante para la asignación de las matrículas de honor. Este aumento no será aplicado en los exámenes presenciales que presenten una calificación menor de 5.

La ponderación de la PEC en relación a la nota final será la siguiente:

Si se ha obtenido un 10 en la PEC se sumarán 2 puntos a la nota del examen

Si se ha obtenido Sobresaliente (9 a 9,9) se sumarán 1,5 puntos a la nota del examen

Si se ha obtenido Notable (7 a 8,9) se sumará 1 punto a la nota del examen

Si se ha obtenido Aprobado (5 a 6,9) se sumarán 0,5 puntos a la nota del examen

Los y las estudiantes que hayan obtenido una calificación de 9 o más en el examen y, después de sumar la nota de la PEC, el resultado sea de 10 o más, optarán a matrícula de honor. Como el número de estas matrículas es limitado, se comenzará aplicándolas a quienes hayan obtenido un 10 en la prueba presencial y un 10 en la PEC. Si es posible conceder más se seguirá con los que hayan obtenido un 9,5 en el examen y, por último, los que tengan una calificación de 9. No se concederán matrículas de honor a estudiantes que hayan obtenido en el examen una calificación inferior a 9, aunque tras la suma de la nota de la PEC, tengan un 10 como nota final. .

Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos una calificación final de 5 puntos sobre 10 en el examen.

En el caso de que no estuviera conforme con la calificación obtenida, podrá solicitar una revisión de su examen a través de la aplicación Revisión de Exámenes. Tendrá para ello un plazo de 7 días naturales desde la fecha de publicación del listado de notas en la Secretaría Virtual de la UNED. En el caso de que no está conforme con el resultado de dicha revisión, podrá solicitar la formación de una Comisión de Reclamación enviando un correo electrónico a secretariadocenteantropologia@fsof.uned.es. Tendrá para ello un plazo de 5 días desde la resolución de la revisión.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788434422278

Título:LA RAZÓN HECHIZADA. TEORÍAS ANTROPOLÓGICAS DE LA RELIGIÓN

Autor/es:Manuela Cantón ;

Editorial:Ariel Antropología

La primera parte de la asignatura de Antropología de la Religión será abordada a partir del libro de Manuela Cantón (2009), *La razón hechizada. Teorías antropológicas de la religión*. Barcelona: Ariel Antropología

La segunda parte de la misma consistirá en la lectura de diferentes textos, proporcionados por el equipo docente, que se encontrarán en la carpeta de DOCUMENTOS del curso virtual. Son los siguientes:

Mircea Eliade (1980), "Chamanes y hechiceros", en *Historia de las creencias y de las ideas religiosas: las religiones en sus textos* (Vol. VI). Paidós: Barcelona, pp. 439-462.

Mircea Eliade (1976), "El chamanismo norteamericano y suramericano" en *El chamanismo*. México: FCE, pp. 232-268.

María García Alonso (2018), "'¿Qué es lo que quieren ahora si nosotros ya les habíamos perdonado?'. Resistencias y transformaciones de la memoria de los vencedores de la guerra civil española", en el monográfico "El pasado como testimonio: memoria de la resistencia y resistencias de la memoria", *Revue Eolles*, vol. 9. Edición digital: <http://gric.univ-lehavre.fr/spip.php?article259>.

Manuel Gutiérrez Estévez (2016), "Comentarios sobre diversos asuntos religiosos", en *Imágenes y sentimientos en el cristianismo popular: viejos testimonios de fieles extremeños*. Madrid: CSIC, pp. 37-150. [Aunque se recomienda la lectura del capítulo completo, como lectura obligatoria se presentará en el curso virtual una selección de estos testimonios].

Edmund R. Leach (1975), "Ritual", en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Madrid: Editorial Aguilar, pp. 383-388.

Victor W. Turner (1975), "Mito y símbolo", en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Madrid: Editorial Aguilar, pp. 150-154.

Victor W. Turner (2020 [1967]), "Brujería y Hechicería: Taxonomía versus Dinámica" en *La selva de los símbolos*. Madrid: Siglo XXI, pp. 124-141.

Max Weber (1977), "Tipos de comunidad religiosa", "La dominación carismática y su transformación", en *Economía y Sociedad*. México: F.C.E., pp. 328-364; 847-889.

Nur Yalman (1975), "Magia" en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Madrid: Editorial Aguilar, pp. 717-722.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Otra bibliografía recomendada

- Arnold van Gennep (2008). *Los ritos de paso*. Madrid: Alianza Editorial.
- Claude Lévi-Strauss (1964). *El pensamiento salvaje*. México: FCE.
- Clifford Geertz (1995). *Observando el Islam*. Barcelona: Paidós.
- E.E. Evans Pritchard (1976). *Brujería, magia y oráculos entre los azande*. Barcelona: Anagrama.
- E.E. Evans Pritchard (1980). *La religión Nuer*. Madrid: Taurus.
- Emile Durkheim (1982). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Akal.
- Francisco Ferrándiz (2004). *Escenarios del cuerpo: Espiritismo y sociedad en Venezuela*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Lucien Lévy-Bruhl (1972). *La mentalidad primitiva*. Buenos Aires: La Pléyade.
- Marcel Mauss (1979). *Sociología y Antropología*. Madrid: Tecnos.
- Mary Douglas (1973). *Pureza y peligro*, Madrid: Siglo XXI.
- Mary Douglas (1978). *Símbolos naturales*, Madrid: Alianza Ed.
- Max Gluckman, Mary Douglas y Robin Horton (1976). *Ciencia y brujería*, Barcelona: Cuadernos Anagrama.
- Mircea Eliade (1960). *El chamanismo y las técnicas arcaicas del éxtasis*. México: FCE.
- Mircea Eliade (2011). *El mito del eterno retorno: arquetipos y repetición*. Madrid: Alianza Editorial.
- Robert Hertz (1990). *La muerte y la mano derecha*. Madrid: Alianza Ed.
- Pedro Pitarch (1996). *Ch'u'lel: una etnografía de las almas tzeltales*. México: FCE.
- Gerardo Reichel-Dolmatoff (1978). *El chamán y el jaguar. Estudio de las drogas narcóticas entre los indios de Colombia*. México, Siglo XXI editores.
- Victor Turner (1988). *El proceso ritual*. Madrid: Taurus.
- Victor Turner (1999). *La selva de los símbolos*. Madrid: Siglo XXI.
- Pietro Scardulli (1988). *Dioses, Espíritus, Ancestros*. México: F.C.E.
- Se irán incorporando al curso virtual otros textos complementarios y las recomendaciones bibliográficas adicionales según los intereses de los estudiantes.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Antropología en Radio UNED

Es muy recomendable que el alumn@ atienda al programa *Antropología*, que se emite semanalmente por RNE-3, los sábados de madrugada: <http://www.canaluned.com/>
Una vez emitidos, todos los programas quedan disponibles para bajarse gratuitamente por internet desde la página de la radio del Departamento http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,24378294&_dad=portal&_schema=PORTAL

Curso Virtual

Al matricularse, el alumno crea una clave de acceso a Ciber-UNED. Con ella podrá acceder también a sus cursos virtuales y realizar las siguientes actividades:

- 1.- Formular dudas de contenido en los foros correspondientes.
- 2.- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes y procedimiento administrativo de la asignatura.
- 3.- Intercambiar opiniones con otros compañeros.
- 4.- Comunicarse con otros compañeros de los centros asociados y con el tutor/a del mismo.
- 5.- Debatir sobre temas de actualidad haciendo uso de una perspectiva antropológica.
- 6.-Asistir a las webconferencias convocadas con antelación por el equipo docente.

Repositorio digital del Departamento de Antropología

Desde nuestra página web, el alumno interesado puede acceder a más de un centenar de documentos de investigación cultural de autoría de los profesores del Departamento, que se encuentran disponibles gratuitamente en el repositorio digital de la UNED:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25301793&_dad=portal&_schema=PORTAL

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.